

REPUBLICA DE COLOMBIA



LIBERTAD Y ORDEN

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

RESOLUCIÓN No. ( 083 ) 07 FEB 2011

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en la Planta de Personal del Instituto Nacional de Concesiones – INCO-

LA GERENTE GENERAL

En uso de sus facultades conferidas por el numeral 8.14 del artículo 8 del Decreto 1800 del 26 de junio de 2003,

RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario al Ingeniero **MAURICIO CARDENAS ORTIZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.942.184 de Bogotá, en el cargo de Asesor 1020 Grado 13, del Despacho de la Gerencia General, del Instituto Nacional de Concesiones –INCO-, con una asignación básica mensual de **Cinco Millones Setenta y Cuatro Mil Ciento Tres Pesos (\$5.074.103.00) Moneda Corriente.**

**ARTICULO SEGUNDO:-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.

07 FEB 2011

  
MARIA INÉS AGUDELO VALENCIA

Gerente General

Revisó: María Clara Garrido Garrido  
Subgerente Administrativa y Financiera  
Preparó: José Daniel Rubio Valencia  
Profesional Especializado Talento Humano